

IDEMALAT

Palacio Legislativo, 18 de mayo 2012

DIP. JAIME ALVAREZ CISNEROS.
***Presidente de la Comisión Especial de Energías
Renovables.***
Cámara de Diputados-LXI Legislatura.
Presente.

Por este conducto, le anexamos la carpeta sobre Objetivos y Funciones del IDEMALAT, en el marco de la Reunión de la Comisión de Energías Renovables que usted preside, realizada del 15 al 17 del presente mes.

Particularmente destacamos los Convenios firmados tanto en la Cámara de Diputados “Convenio General de Colaboración”, como el firmado con el Gobierno del Estado de Veracruz, “Convenio Específico sobre las energías renovables

Así mismo, se anexa por separado la “***Declaración de Adhesión a las Conclusiones de la III Conferencia Interparlamentaria de Energía***”, organizada por IDEMALAT, con el apoyo del Congreso de México, y suscrita por el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), en sesión de su Consejo Directivo.

En relación a la solicitud que Usted presento en agosto del 2011 a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Me permito informarle que se integrará una propuesta para la firma del **“Segundo Convenio Específico, con el apoyo de los integrantes de la Legislatura LXII”**.

A fin de evaluar los proyectos más exitosos en materia de energías renovables en los países integrantes del Parlamento Latinoamericano, mediante la formulación de un **“Estudio Comparado sobre la problemática actual en América Latina”**, en el que se incluyan entre otros temas: *el cambio climático, energía y alimentos, transferencia tecnológica en el ámbito energético, perspectivas de protección ciudadana para el acceso a la energía a precio justo y la creación de políticas públicas para un desarrollo científico, tecnológico e innovador.*

Reciba un cordial y atento saludo.

LIC. ARTURO JAIRO GARCÍA QUINTANAR.
Presidente y Director Ejecutivo del IDEMALAT.

Arturo.jairo@congreso.gob.mx